

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**40956** BARCELONA

Jesús Santiago Ortego Briongos Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil número ocho de los de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Numero de asunto.- Concurso 795/2010 Sección C.

Fecha del auto de declaración.- quince de noviembre de dos mil diez.

Clase de concurso: (Voluntario/ abreviado).

Entidad Concursada.- Astilleros neumáticos Duarry sociedad anónima con domicilio en pasaje Roser, sin número, de Cornellà de Llobregat con código de identificación fiscal número A08227654.

Administradores concursales.- Don Cristian Vidal Castañón, letrado.

Regimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores.- Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de la Unidad de Apoyo Concursal de los Juzgados Mercantiles, con dirección en Gran Vía de les Corts Catalanes, ciento once edificio C decimotercera planta de 08014 Barcelona y teléfono 935549709 la existencia de sus créditos en el plazo de quince días a contar desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Forma de personación.- Los acreedores pueden personarse en el proceso por medio de Abogado y Procurador. La personación se deberá realizar en escrito independiente del escrito de comunicación de los respectivos créditos y ante la Unidad de Apoyo Concursal de los Juzgados Mercantiles.

Dado en Barcelona, 17 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100085765-1